



Anuncio de exposición pública del denominado “Proyecto de la Instalación de Alumbrado para Oficinas del Cabildo en el Complejo Deportivo de Los Majuelos, T.M. San Cristóbal de La Laguna”.

El Director Insular de Hacienda mediante **Resolución nº R0000067004**, de fecha 27 de noviembre de 2023, ha aprobado inicialmente el proyecto denominado “**Proyecto de la Instalación de Alumbrado para Oficinas del Cabildo en el Complejo Deportivo de Los Majuelos, T.M. San Cristóbal de La Laguna**”, con un presupuesto de ejecución por contrata ascendente a la cuantía de **doscientos cinco treinta y nueve euros con treinta y siete céntimos (205.039,37) (13.413,79€ IGIC 7% incluido)** y un plazo de ejecución contractual de **seis (6) MESES**. Dicho proyecto cuenta con el informe favorable de supervisión de fecha 2 de noviembre de 2023.

Asimismo, en la citada Resolución de fecha 27 de noviembre se acuerda someterlo al trámite de exposición pública por un plazo de **VEINTE (20) DÍAS HÁBILES**, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por RDL 781/1986, de 18 abril.

El contenido íntegro del proyecto de obra se puede consultar en el Tablón de Anuncios de la página web del Cabildo Insular de Tenerife en el siguiente enlace:

<https://www.tenerife.es/documentos/hacienda/IluminacionTorreRoja.zip>

Una vez transcurrido el plazo de exposición pública sin que se hayan formulado alegaciones u objeciones al mismo, dicho documento técnico se entenderá definitivamente aprobado.

EL DIRECTOR INSULAR DE HACIENDA

Juan Carlos Pérez Frías

(Documento firmado electrónicamente)

Código Seguro De Verificación	SfN0DSj6a2+mZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Pérez Frías - Director Insular de Hacienda / Dirección Insular de Hacienda	Firmado	27/11/2023 17:30:38
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/SfN0DSj6a2%2BmZspozYAj8w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/1

